

Servicios Sociales actualiza el módulo de acción concertada para residencias de mayores con una subida del 4,7 % respecto a 2025

3.10.2026 - | Generalitat Valenciana

La actualización supone un incremento de financiación de 3,92 millones de euros para el periodo comprendido entre 2026 y el primer semestre de 2028.

- La medida tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2026 y beneficiará a las entidades de iniciativa social con acuerdos de acción concertada

La Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia ha actualizado la cuantía del módulo económico aplicable a los acuerdos de acción concertada en residencias para personas mayores dependientes gestionadas por entidades de iniciativa social.

La resolución publicada en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) fija el nuevo módulo en 84,77 euros por plaza y día, frente a los 80,99 euros por plaza y día vigentes en 2025, lo que supone un incremento de 3,78 euros por plaza y día, equivalente a una subida del 4,7 %.

La actualización comporta un incremento total de financiación de 3.920.393,48 euros para el periodo de aplicación de la medida. De esta cantidad, 1.601.190,06 euros corresponden a 2026, 1.547.548,90 euros a 2027 y 771.654,52 euros al primer semestre de 2028.

La medida se aplicará con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2026, por lo que las entidades percibirán también los importes correspondientes a los meses ya transcurridos del ejercicio.

Con esta actualización, la Generalitat continúa adecuando la financiación de los recursos de acción concertada a la evolución de los costes de prestación del servicio y contribuye a garantizar la estabilidad económica de los centros que forman parte del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Incremento sostenido

Esta nueva actualización se suma a la aprobada en 2025, cuando la Conselleria incrementó el módulo económico de los centros residenciales para personas mayores dependientes de 78,21 a 80,99 euros por plaza y día, con un incremento diferencial de financiación de 1,92 millones de euros.

Asimismo, en 2024 la actualización de los módulos de acción concertada en el sector de personas mayores ascendió a 1.608.343,08 euros, aplicable a los centros residenciales durante esa anualidad.

<https://comunica.gva.es/es/detalle?id=415746934&site=399374109>